

# ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

## ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

No. de Acta (en caso de actas parciales): 0

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	x
Tipo de Contratación:	CATÁLOGO ELECTRÓNICO		
Código Procedimiento No.:	CATE-MDMQ-AZC-2023-21		
Orden de Compra No.	CE-20230002508723		
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA		
Valor de la Orden de Compra:	USD 1606.00 ( MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 CTVOS.) incluido IVA.		
Plazo de Entrega:	25 días calendario de conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA		
Periodo de Entrega:	Del 19 de octubre al 13 de noviembre del 2023		

### 1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de a los 31 días del mes de octubre del 2023, siendo las 15h30, se reúnen en las oficinas de la Administración Zonal Calderón, ubicada en la Av. Giovanni Calles N.-976 y Av. Padre Luis Vacari, la Ing. Verónica Villarreal en calidad de Responsable de la Orden de Compra N. CE-20230002508723 y el Sr. Téc. Paul Armando Núñez en calidad de Técnico No Interviniente, y el contratista el Sr. German Bolívar Lozada Lopez, en calidad de Representante Legal de **COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIOCOGECOMSA S.A.**, con el fin de suscribir la presente Acta Entrega Recepción Definitiva de la **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA.**

### 2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Inicio Nro. AZCA-R-2023-083 de 17 de octubre de 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón resuelve:

Artículo 1.- Aprobado el inicio del proceso de compra por catálogo electrónico CATE-MDMQ-AZC-2023-21, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA**, de acuerdo a los términos de referencia y presupuesto referencial, elaborados por la Dirección Administrativa Financiera de la AZCA.

Artículo 2. Autorizar al área de contratación **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA**, por medio de catálogo [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General Resoluciones del SERCOP, por un valor de mil seiscientos seis dólares de los estados unidos de américa con 00/100 ctvs. (USD \$ 1606.00), sin incluir IVA.

Mediante Orden de Compra: CE-20230002508723, con fecha de emisión de 17 de octubre de 2023 y fecha de aceptación de 19 de octubre de 2023, por **COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIOCOGECOMSA S.A**; del procedimiento No. CATE-MDMQ-AZC-2023-21 de la **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA.**

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0719-M de 19 de octubre del 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón me designó como Responsable del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-21 de la ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA.

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0718-M de 19 de octubre del 2023, el Administrador Zonal Calderón designó al Sr. Téc. Paul Armando Núñez como Técnico no Interviniente del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-21 de la ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA.

**3. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS**

Ítem	OBJETO DE CONTRATACIÓN	V. Total sin incluir IVA
1	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA.	USD. 1606.00

**4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

El Contratista se obligó con el GAD del Distrito Metropolitano de Quito a la entrega de 550 CAJAS DE RESMAS DE PAPEL BOND de conformidad a la Orden de Compra CE-20230002508723.

**5. CONDICIONES OPERATIVAS**

Basado en la documentación que consta en el expediente del proceso CATE-MDMQ-AZC-2023-21 de la ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 75 GR PARA LA ADMINSTRACIÓN ZONAL CALDERON-AZCA. en mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002508723 tengo a bien informar lo siguiente:

El contratista entregó 550 CAJAS DE RESMAS DE PAPEL BOND en cajas selladas y en conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA.

**6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

Plazo Contrato	25 DÍAS	CALENDARIO	
Fecha de aceptación de la Orden de Compra	19 de octubre del 2023		
Fecha de finalización de la Orden de Compra	13 de noviembre del 2023		
Fecha de entrega del producto	25 de octubre del 2023	Estado	Entregado

**7. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

VALORES ENTREGADOS			ORDEN DE COMPRA + IVA	**ANTICIPO 50%		
			1606.00	No Aplica		
No. Pago (relacionado con el periodo)	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor (A-B-C)
1	1606.00	0,00	1606.00	No hay Anticipo	No hay Multa	1606.00
VALORES PAGADOS A LA FECHA			1606.00	0,00		
SALDOS FINALES			0	0,00		
Valor a pagar en números y letras			USD 1606.00 ( MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 CTVOS.) incluido IVA.			
<b>8.CONSTANCIA DE LA RECEPCION</b>						
Mediante Acta de Entrega de 24 de octubre de 2023 la contratista procede a entregar 550 CAJAS DE RESMAS DE PAPEL BOND en cajas selladas, en mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002508723, verifique que cumplan con las características de la Orden de Compra, Especificaciones Técnicas y de conformidad a los informes como responsable de la Orden de Compra y del Técnico no Interviniente.						
<b>9. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN</b>						
En mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002508723 dejó constancia que el Sr. German Bolívar Lozada Lopez, en calidad de Representante Legal de <b>COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIOCOGECOMSA S.A.</b> cumplió con la entrega de 550 CAJAS DE RESMAS DE PAPEL BOND; de conformidad a las especificaciones técnicas, orden de compra y convenio marco.  <b>Se deja constancia que no se aplican multas ni sanciones.</b>						
<b>11. ACEPTACIÓN</b>						
Las partes declaran que aceptan el presente documento, de lo cual dan fe y suscriben en tres ejemplares del mismo contenido en el Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de octubre del 2023						
<b>12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN</b>						
Ing. Verónica Villarreal			Téc. Paul Armando Núñez			
Responsable Orden de Compra			Técnico No Interviniente			

<b>CE-20230002508723</b>	<b>CE-20230002508723</b>
<b>Sr. German Bolívar Lozada Lopez</b>	<b>Sra. Alexandra Martínez</b>
<b>Representante Legal COMERCIOCOGECOMSA S.A 1790732657001</b>	<b>Responsable de Bodega SERVIDORA MUNICIPAL</b>